



## Documento de los Movimientos Populares *Economía de Francisco*

Los movimientos, organizaciones y militantes populares queremos hacer llegar al papa Francisco y al conjunto de los participantes del encuentro de Asís el presente documento. Creemos que no se puede superar la crisis socio-ambiental en el marco del sistema capitalista mundialmente hegemónico y nuestra intención es aportar elementos para imaginar un sistema alternativo superador, erradicando la idolatría global del dinero que estructura la economía global y nuestras vidas; dándole centralidad a la naturaleza, las mujeres y los hombres.

Muchos de nosotros y nosotras hemos participado en alguna de las tres ediciones del Encuentro Mundial de Movimientos Populares convocados por Francisco. Bajo el lema de *tierra, techo y trabajo*, hemos denunciado juntos la situación oprobiosa de exclusión que sufrimos como campesinos, indígenas, migrantes, trabajadores, mujeres, víctimas de violencias, guerras y desastres climáticos, vecinos de los barrios populares y las periferias urbanas. En este diálogo sin precedentes pudimos oír y sentir la prédica revolucionaria de un pastor de pueblos que llama a los más pobres a ser protagonistas de su propio destino y los convoca a liderar el *proceso de cambio* que necesita el conjunto de la humanidad.

Identificamos que determinados sectores buscan domesticar su pensamiento y encorsetarlo en los estrechos márgenes de la administración de lo existente. Pequeñas reformas, pequeños proyectos, pequeñas utopías en el horizonte de lo posible. Entre ellos, perpetradores de los más atroces crímenes ambientales y sociales pretenden, incluso, lavarse la cara financiando algunos eventos en su nombre.

Sin dejar de reconocer la amplitud del pensamiento de Francisco ni arrogarnos tener la interpretación correcta del mismo, nosotros queremos proponer una visión que consideramos en sintonía con la radicalidad de sus enseñanzas, y la naturaleza revolucionaria de la fe cristiana. Queremos también colaborar a construir y dar visibilidad a experiencias alternativas de ser y trabajar, de usufructuar los bienes de la naturaleza que no respondan a la racionalidad del dios dinero sino a la necesidad de *vivir bien* de nuestro pueblo.

En ese sentido, agrupamos nuestras propuestas en cinco grandes ejes.



## **1.- Ecología integral y bienes comunes**

## **2.- Democracia económica**

## **3.- Tierra, techo y trabajo**

## **4.- Educación, salud, comunicación y tecnología**

## **5.- Soberanía, movilidad humana y paz**

Nuestras propuestas tienen como antecedente los documentos elaborados en los tres encuentros mundiales de movimientos populares, los diversos encuentros nacionales y regionales realizados por las organizaciones comunitarias y las inspiradoras intervenciones y elaboraciones del Papa Francisco.

Sabemos que nada de esto es posible en el actual equilibrio de poder que rige las relaciones entre naciones y al interior de los estados. Conocemos el poder del dinero para subordinar a los gobiernos, sostener el status quo, ampliar los privilegios de las élites y reducir los derechos de las mayorías. También confiamos en la capacidad de los pueblos para resistir la injusticia y transformar la realidad. Por eso, asumimos la tarea de construir el poder popular para que los trabajadores, trabajadoras y el pueblo pobre sean protagonistas del cambio que el mundo necesita porque, como expresó Francisco, *“en sus manos, en nuestras manos, se encuentra el futuro de la humanidad”*.

## **1.- Ecología integral y bienes comunes**

- Usufructuar prioritariamente los bienes de la naturaleza tales como el agua, la biodiversidad, los bosques, la tierra, los minerales y el petróleo en función del bien común y del desarrollo, y no de la explotación depredadora o de la ganancia de los capitalistas.
- Acceder al agua potable es un derecho de la población. El agua no puede ser mercancía, y todos los gobiernos deben garantizar que toda la población tenga acceso a ella.
- Aplicar una política mundial de descontaminación de los alimentos, de los suelos, de las fuentes de agua, de las aguas subterráneas y de los cuerpos humanos.
- Desarrollar una campaña seria contra las emisiones de carbono y otras formas de agresión al medio ambiente que alteran el clima, exigiendo que países, corporaciones, productos, comenzando por las sociedades más opulentas, reduzcan su huella de carbono.
- Planificar el abastecimiento y consumo humano a escala internacional para aquello que efectivamente es parte de las necesidades físicas, biológicas y espirituales, fuera de la



mercantilización de las necesidades humanas, basados en un nuevo patrón ético de vida, de bienestar, de confort, capaz de readecuar todo el patrón de extracción y reposición de los bienes de la naturaleza.

- Implementar una Reforma Agraria Popular, con el objetivo de garantizar la distribución de tierras a todas las personas que las quieran trabajar, imponiendo un tamaño máximo de propiedad agrícola, priorizando la producción de alimentos saludables, y adoptando la agroecología como método principal de producción que sustituya el patrón del agro negocio de base transgénica.
- Garantizar la soberanía alimentaria de todos los pueblos, es decir, políticas que construyan las condiciones para que cada nación produzca todos los alimentos necesarios para el abastecimiento local.
- Impulsar desde los Estados y las instituciones una nueva matriz energética mediante el estímulo de políticas que fomenten la utilización de fuentes de energías alternativas y renovables, como el viento, el mar y el agua.
- Implementar, en todo el mundo, un programa de siembra de árboles nativos y frutales, para recuperar la cobertura vegetal de nuestro planeta.
- Implementar en todo el mundo programas de recolección diferenciada y reciclado sostenido por cooperativas de recuperadores y recicladores urbanos.
- Reducir drásticamente la producción de envases innecesarios, gravando fuertemente todo tipo de packaging innecesario.
- Cambiar radicalmente el patrón de transporte basado en la sobreutilización de automóviles, promoviendo medios colectivos dignos y con cero emisiones, a bajos costos o gratuitos.
- Reemplazar los sistemas de combustión de biomasa garantizando el acceso a fuentes de energía para cocina y calefacción seguros para los dos mil millones de personas que no tienen acceso a las mismas.
- Respetar las formas de organización social y de producción, los derechos sobre sus territorios y los derechos a su cultura y creencias de los pueblos nativos, indígenas, quilombolas, afrodescendientes, romaníes, y otros.

## **2.- Democracia económica**

- Implementar una renta mínima internacional, que garantice la alimentación y el bienestar de todos



los seres humanos.

- Establecer una nueva moneda internacional emitida por las Naciones Unidas que no esté bajo el control de ningún Estado, sino de todos los países. El dólar y el euro ya no podrán ser utilizados en transacciones internacionales o como fuente de especulación, ya que crea desigualdades internacionales y favorece ataques especulativos contra las monedas nacionales.
- Condonar las deudas externas de los países más pobres y reestructurar la deuda de los países de desarrollo intermedio para que su peso no impida el desarrollo humano integral de los países endeudados.
- Eliminar las instituciones de Bretton Woods como el FMI y el Banco Mundial sustituyéndolas por otras que efectivamente estén al servicio de la comunidad internacional y no de intereses colonialistas de los países poderosos.
- Regular de forma pública, nacional e internacional al mercado financiero, que trasciende los bancos propiamente dichos, comerciales y de inversiones, para que la sociedad tenga control del capital financiero y sus recursos sean utilizados para incentivar la producción y no la especulación.
- Eliminar inmediatamente los paraísos fiscales y otros mecanismos de evasión impositiva que permiten al 1% más rico sustraerse de sus obligaciones para con el conjunto de la sociedad.
- Crear un impuesto universal sobre el comercio internacional de mercancías, que irá a un fondo internacional de combate a la desigualdad y la pobreza en todos los países. La tributación deberá ser una política de corrección de las desigualdades creadas en la esfera del mercado. De esa manera, los Estados deben construir modelos tributarios en los cuales quien tiene más pague más para garantizar que quien tiene menos pague menos. El patrimonio, las grandes herencias y las grandes fortunas deben ser gravados más fuertemente, para que el consumo y los ingresos bajos sean menos gravados, priorizando la reducción de las desigualdades, no intensificándolas.
- Ejercer mecanismos de control global de precios: algunas mercancías que constituyen las canastas básicas locales deberán ser subsidiadas y libres de impuestos para la población más pobre, garantizando que los principales alimentos – saludables y con plenas garantías nutricionales – sean de amplio acceso, acabando con el hambre y garantizando los nutrientes necesarios para el pleno desarrollo humano.
- Garantizar un nuevo patrón monetario internacional que ponga límite a las tasas de interés básicas de las economías, desestimulando prácticas especulativas y de grandes rentistas y privilegiando las



inversiones productivas, estableciendo tasas de interés aún menores para aquellas actividades más intensivas en desarrollo tecnológico, estimulando la creación de empleos más creativos y con potencial de realización profesional.

- Ejercer políticas de control del comercio internacional que desestimen los términos de intercambio desigual, garantizando que no se cristalice la transferencia de recursos de las economías subdesarrolladas e intensivas en mano de obra hacia aquellas industrializadas, a través de los precios de las mercancías.
- Implementar una política de impuestos dirigidos especialmente a las industrias de armamento, juegos de azar, bebidas azucaradas, comidas rápidas, bebidas alcohólicas, cigarrillos y todas aquellas que impliquen un daño a la salud física o psíquica de la población, cuya recaudación fuera destinada a un fondo nacional de atención y acceso a salud gratuito en todos los niveles.

### **3.- Tierra, techo y trabajo**

- Ejercer el pleno derecho a tener un trabajo digno por parte de la población adulta, acompañada por políticas dirigidas desde los gobiernos y Estados.
- Desarrollar políticas tendientes al fomento y fortalecimiento de la economía popular entendida como todas las actividades de mano de obra extensiva, rural y urbana, realizadas en forma autogestionaria por individuos, grupos familiares, comunidades o cooperativas de trabajo.
- Establecer canales de diálogo e intercambio para construir una economía del bien común, donde estén presentes todos los agentes, trabajadores y trabajadoras organizados en movimientos sociales y sindicales, empresas, cooperativas, etc.
- Impulsar formas alternativas a la propiedad privada como la propiedad estatal, la propiedad cooperativa o la propiedad comunitaria.
- Reducir la jornada de trabajo asalariado a un turno de seis horas por día, cuatro días a la semana, para que la amplia mayoría de la fuerza de trabajo tenga acceso al empleo y tiempo para realizar otras actividades.
- Crear empleos sociales y ambientales, los cuales deberían y podrían ser volcados a las dimensiones de cuidados colectivos como, el cuidado de las personas, la recuperación y manutención de fuentes de agua, laderas de ríos, pantanos, siembra de árboles en carreteras públicas, espacios urbanos y públicos.
- Lograr la integración urbana y social de los barrios populares y asentamientos precarios donde en la



actualidad habita un cuarto de la humanidad, garantizando el acceso a los servicios básicos y viviendas dignas para todas las familias que los habitan.

- Crear una política de desconcentración urbana, sobre todo en los países periféricos donde el desarrollo económico es extremadamente desigual y concentrado sobre las grandes urbes.
- Planificar la ocupación de los territorios, creando ciudades pequeñas y medianas en el interior de los países, llevando nueva infraestructura. Además de viviendas, diferentes tipos de abastecimientos colectivos, transporte, servicios de saneamiento, salud, educacionales, culturales y de ocio, en sintonía con el patrón tecnológico de la Reforma Agraria Popular.
- Planificar la ocupación de los territorios en términos habitacionales, pero también relacionados con los aspectos productivos de las regiones o conforme la implantación de nuevos polos tecnológicos al servicio de la producción sustentable del bienestar de la vida humana.

#### **4.- Educación, salud, comunicación y tecnología**

- Garantizar el derecho de toda persona a acceder a la educación y el estudio en todos niveles de escolaridad.
- Prohibir que niñas, niños y adolescentes de hasta 16 años tengan que trabajar en cualquier parte del mundo. Los Estados y gobiernos deben garantizar a todos ellos el acceso a la educación, el deporte y la cultura.
  - Desarrollar programas de educación que obedezcan a los valores e idiosincrasias de cada pueblo, sin perjuicio de los valores universales humanistas como la solidaridad y la justicia social.
- Adoptar un proceso educativo desde la infancia hasta el posgrado, con la perspectiva de desarrollo de otra dinámica económica, volcada a apoyar y desarrollar un patrón tecnológico de integración del ser humano con la naturaleza.
- Incentivar la investigación y la industria (tanto de medicamentos, como de instrumentos y equipamientos, los cuales ya existen, pero no prosperan por no ser lucrativos) volcados hacia un patrón de cuidado de la salud integral y no de mercado.
- Respetar el derecho humano de acceso a la salud para todas las personas. Los servicios de atención y los medicamentos no pueden entenderse como mercancías ni objetos de lucro. Los gobiernos son responsables de controlar los servicios y garantizar su acceso gratuito y universal a toda población, desarrollando, asimismo, políticas de prevención para todo el pueblo.



- Estimular la transferencia solidaria de tecnología y conocimiento entre las naciones, posibilitando la reducción de las desigualdades internacionales. Necesitamos superar la división internacional y la especialización atadas a las ventajas comparativas. La industria, los servicios de alta intensidad tecnológica y de elevado valor agregado no deben ser patrimonio de los países desarrollados, mientras los países subdesarrollados permanecen con economías agrarias, de bajo valor agregado, padeciendo índices persistentes de empleos precarios y déficits estructurales en las transacciones corrientes [tipo *joint-ventures*, o como el modelo chino].
- Promover un amplio debate sobre los principios de una matriz tecnológica al servicio de la vida humana y de la preservación del planeta. Con base en ese proceso, desarrollar una Nueva Revolución Industrial que permita una amplia participación en la producción y la gestión de las y los trabajadores.
- Garantizar una comunicación democrática donde todas las voces sean oídas, eliminando los monopolios de comunicación.
- Promover el software libre en todo el mundo, comenzando por gobiernos, instituciones educativas y organismos internacionales.
- Priorizar la inversión de los recursos públicos administrados por el Estado en áreas de educación, salud, cultura y construcción de vivienda para el pueblo.
- Declarar el conocimiento científico como patrimonio de la humanidad, eliminando todo tipo de regalías vinculadas al mismo.

## **5.- Soberanía, movilidad humana y paz**

- Respetar la soberanía y autodeterminación de todos los pueblos del mundo, eliminando todas las formas de injerencias imperialistas y neocoloniales.
- Crear un pasaporte universal, para que todas las personas del mundo, que no hayan cometido crímenes en sus países, puedan circular libremente.
- Integrar los organismos internacionales como ONU, OMC, FAO, UNCTAD, Unesco, etc. con participación paritaria de todos los gobiernos con representantes de la sociedad de cada país.
- Eliminar las bases militares extranjeras de los países en tanto sirven como forma de dominación política y económica.
- Eliminar las acciones de invasión militar o formas de intervención en la autonomía económica y



política de cada país.

- Mantener bajo el control de los Estados nacionales todos los servicios y bienes que sean considerados “esenciales” para la vida colectiva y las condiciones de desarrollo económico nacional, tales como: agua, minerales, petróleo, energía eléctrica, tierra, producción y abastecimiento de alimentos, saneamiento, transportes.